



RESOLUCIÓN N° **0598**
NEUQUÉN, **25 SEP 2012**

VISTO:

El Expediente OE n° 6543-M/12 y la Orden de Pago N° AC04688/2012, a nombre de INAUDI, Marcelo, por \$ 4.000.-, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por la Secretaría de Gobierno, destinado a solventar gastos por "Refacción de oficina ubicada en el Parque Central, destinada al personal de Policía de la Provincia de Neuquén";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota s/n° de fecha 20/07/12 de la Secretaría de Gobierno;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gasto otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC04688/12 a nombre de INAUDI, Marcelo, por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000.-) de acuerdo al Anexo I, que forma parte de la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHIVESE

es

es copia

fdo: Artaza


D. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>1893</u>
Fecha <u>05/10/2012</u>



**MUNICIPALIDAD
DE NEUQUEN**

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00000961	VIDRIERIA BELGRANO	\$ 2550.00
0001-00008302	MAT CA SRL	\$ 1550.46
TOTAL		\$ 4100.46

es copia

fdo: Artaza


RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén